

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

ANUNCIO de 14 de julio de 2015, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en la Plaza de la Contratación, 3, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Snoc Servicios Integrales, S.L.

Expediente: I EP SE 114/2015.

Acto notificado: Requerimiento administrativo.

Plazo: 10 días, para justificar ante el Dpto. de Inspección y Sanciones la tenencia del seguro de responsabilidad mediante copia de la póliza y recibo en vigor, a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Sevilla, 14 de julio de 2015.- El Delegado del Gobierno, Juan Carlos Raffo Camarillo.